

RESOLUCION No. 0052 del 17 de marzo de 2026**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE INVITACION PUBLICA A PROPONER O COTIZAR NO. 002-2026**

El Gerente de Assbasalud ESE en uso de las facultades legales estatutarias reglamentarias, especialmente las conferidas por el decreto 1876 del 03 de agosto de 1994 (compilado por el decreto 780 de 2016), el decreto extraordinario municipal No. 234 del 15 de julio de 1996 y el decreto municipal No 0050 del 31 de enero de 2025, y

CONSIDERANDO

Que el día 09 de marzo de 2026, inició en la página web de la Entidad y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II el proceso de Selección de Invitación Pública a Proponer o Cotizar N° 002-2026, en el link: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46485510&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Que luego de realizado el Estudio Previo, se estableció que el procedimiento que debía aplicarse corresponde al de Invitación Pública a Proponer o Cotizar, el cual según el Acuerdo N°014 de Junio de 2014 (Estatuto Contractual ASSBASALUD E.S.E), en su Artículo 16, prevé la realización de una convocatoria pública a través de la página Web de la Entidad y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.II plataforma publicitaria lo que significa que los futuros oferentes deberán presentar su propuesta, observaciones, solicitudes y demás a través de los medios indicados en el cronograma del proceso.

Que dentro del Presupuesto General de Assbasalud ESE para la vigencia fiscal 2026, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 911 del 24 de febrero del 2026 del rubro 2.4.5.02.06.03 CPC 62273 denominado Comercio al por menor de productos farmacéuticos en establecimientos especializados por valor de TRESCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS (\$370.000.000),

Que según la resolución 2456 del 3 de diciembre de 2024 por parte del Ministerio de Salud y Protección Social y cuyo objeto es "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993" para financiar las obligaciones de operación corriente. ASSBASALUD ESE, debe garantizar la prestación de un excelente servicio de atención en salud, enmarcado en el primer nivel de complejidad de atención en salud establecido en la Ley 1122 de 2007, con el fin de contribuir al mejoramiento de la salud de los pacientes propios de la entidad

Que el Proyecto de Terminos de Condiciones se publicó del 09 de marzo al 12 de marzo de 2026, con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que los interesados en el Proceso de Contratación de INVITACION PÚBLICA A PROPONER O COTIZAR N°002-2026, no presentaron observaciones dentro del término otorgado, sin embargo, el día 17 de marzo a las 11:34 se recibió mensaje a través de la plataforma transaccional en la cual no reposaba archivo adjunto o cualquier otro documento que permitiera a la entidad identificar la observación, la cual, como se advirtió se encuentra fuera de los términos otorgados para tal fin.

Que de conformidad con el Artículo 16 numeral 3 del Acuerdo No.014 de junio de 2014 (Estatuto de Contratación) y Artículo 34 literal (d) de la Resolución No. Resolución No 0365 de diciembre 22 de 2022

RESOLUCION No. 0052 del 17 de marzo de 2026
POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE INVITACION PUBLICA A PROPONER O COTIZAR NO. 002-2026

(Manual de Contratación) la entidad contratante expedirá por parte de la Gerencia el acto administrativo de apertura de la Invitación.

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Ordenar la apertura de INVITACION PÚBLICA A PROPONER O COTIZAR N°002-2026, con las siguientes condiciones:

1. Objeto: "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS QUE SE REQUIEREN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FARMACÉUTICO A LOS USUARIOS DE ASSBASALUD ESE".
2. Modalidad de selección: Invitación Pública a Proponer o Cotizar.
3. Cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de Aviso de Convocatoria Pública, Estudios y Documentos Previos y Proyecto de Términos de Condiciones.	Del 9 de marzo al 11 de marzo de 2026 hasta las 5:00 pm.	Página Web ASSBASALUD ESE: www.assbasalud.gov.co Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Recepción de observaciones al Proyecto Término de Condiciones	Hasta el 12 de marzo de 2026 a las 5:00 p.m.	ASSBASALUD ESE, Calle 27 No 17-32, 4to piso en la oficina de Contratación o al correo electrónico: procesos.contratacion@assbasalud.gov.co – Plataforma Secop II
Respuesta a las observaciones y aclaraciones al proyecto de Términos de Condiciones	16 de marzo de 2026	Página Web ASSBASALUD ESE: www.assbasalud.gov.co Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Publicación acto de apertura del proceso de selección y Términos de Condiciones Definitivos	16 de marzo de 2026	Página Web ASSBASALUD ESE: www.assbasalud.gov.co Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Recepción de ofertas	17 de marzo de 2026. Horario hasta las 3:00 p.m.	Presencialmente en ASSBASALUD ESE, Calle 27 No 17-32, 4to piso en la oficina de Contratación o a través de la plataforma de SECOP II.
Acta de cierre del proceso y apertura de Ofertas.	17 de marzo de 2026 a las 3:05 p.m.	ASSBASALUD ESE, Calle 27 No 17-32, 4to piso en la oficina de Contratación.

RESOLUCION No. 0052 del 17 de marzo de 2026
POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE INVITACION PUBLICA A PROPONER O COTIZAR NO. 002-2026

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
		Nota: Se establecerá como hora de cierre del proceso la hora legal Colombia dispuesta por el Instituto Nacional de Metrología en el enlace: http://horalegal.inm.gov.co/ - Y en caso de ser en SECOP II se limitará automáticamente la posibilidad de presentar la respectiva oferta.
Evaluación de las propuestas y elaboración del informe	Del 18 al 20 al de marzo de 2026	ASSBASALUD ESE, Calle 27 No 17-32, Comisión Evaluadora.
Publicación del informe de evaluación de las propuestas	20 de marzo de 2026	Página Web ASSBASALUD ESE: www.assbasalud.gov.co Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Observaciones al informe de evaluación	Del 20 al 25 de marzo de 2026, hasta las 5:00 p.m.	ASSBASALUD ESE, Calle 27 No 17-32, 4to piso en la oficina de contratación o al correo electrónico: procesos.contratacion@assbasalud.gov.co
Publicación y respuesta a las observaciones realizadas	26 de marzo de 2026	ASSBASALUD ESE, Calle 27 No 17-32, 4to piso Oficina Contratación. Página Web ASSBASALUD ESE: www.assbasalud.gov.co Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Adjudicación del proceso o declaratoria de desierto y publicación acto administrativo	27 de marzo de 2026	ASSBASALUD ESE, Calle 27 No 17-32, 4to piso Oficina Contratación. Página Web ASSBASALUD ESE: www.assbasalud.gov.co Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Suscripción del contrato	Hasta 2 días hábiles después de la adjudicación.	ASSBASALUD ESE, Calle 27 No 17-32, 4to piso Oficina de Contratación.

4. Lugar donde se pueden consultar los términos de condiciones y los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos y los términos de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46485510&isFromPublicArea=True&isModal=False>

RESOLUCION No. 0052 del 17 de marzo de 2026**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE INVITACION PUBLICA A PROPONER O COTIZAR NO. 002-2026**

5. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de TRESCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS (\$370.000.000), el cual se encuentra respaldado con el Disponibilidad Presupuestal 911 del 24 de febrero del 2026.

ARTÍCULO 2. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO 3. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el término de condiciones definitivo y sus anexos en la página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II y pagina web de ASSBASALUD ESE.

ARTÍCULO 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Manizales Caldas, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del 2026.



RICARDO CASTAÑO OSORIO
GERENTE

Proyectó:

Dr JUAN JOSÉ LÓPEZ HERNANDEZ
Abogado Contratista - Gerencia
ASSBASALUD E.S.E.

